

## EXTRACTO

### DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA BANAMIAMI CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía BANAMIAMI CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Machala el 2 de Diciembre del 2004, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.04.M.DIC. 0291 de 6 de Diciembre del 2004

1. **DOMICILIO:** Pasaje, cantón Pasaje, provincia de El Oro.
2. **DURACION-** Cincuenta años, a partir de la inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.
3. **CAPITAL:** \$ 400,00 dividido en 400 participaciones de \$1.00 cada una.
4. **OBJETO.-** La compañía tiene por objeto “ Compraventa, comercialización, permuta, distribución, intermediación, comisionista, importación o exportación de toda clase de productos terminados, elaborados o semielaborados, materia prima y en fin todo producto dentro de las siguientes áreas: agrícola, alimenticia, médica, minería, ganadera, automotriz, maquinaria agrícola e industrial...”
5. **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente y Gerente. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y el Gerente, en forma individual o conjunta..

Machala, 07 DIC 2004



MELAN ROMERO LEON  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA, (E)

JEO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor en la ciudad de Pasaje.